**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 013/2016**
**"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS" PAC – COD320.599**
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día nueve del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, se da inicio al Acto de Apertura de sobres del llamado a Contratación Directa Número 013/2016 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS" - PAC. COD. 320.599, en la oficina de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES de la Vicepresidencia de la República, sito en la calle Juan E. O' Leary N° 222 esq. Pte. Franco, 4° Piso, con la presencia del responsable de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES: **Econ. MARCOS ARIEL MENDOZA**, y la Secretaria de Actas: **Sra.: LIS OLMEDO.**----------

Da apertura al acto el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, procediendo a abrir el sobre de oferta siguiente.

| N° | OFERENTE | Presup. N° | Monto total de la oferta (IVA incluido si corresponde) | Validez de la Oferta |
|---|---|---|---|---|
| 1 | SDA PARAGUAY S.A. | Formulario de Carta/Oferta | 9.600.000 | 60 días |

La oferta presentada incluye todos los impuestos, tasas y/o gastos que afecten a la provisión.

A continuación se realizo la verificación cuantitativa de los documentos presentados:

| Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas. | S.D.A. PARAGUAY S.A. |
|---|---|
| **a) Formulario de Oferta** * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]* | PRESENTA |
| **b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*** | PRESENTA |
| **c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.** * | PRESENTA |
| **d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.** | PRESENTA |

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las10:50 horas, suscribiendo los presentes el acta, previa lectura y ratificación de su contenido, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

**LIS OLMEDO**
SECRETARIA de ACTAS

**Econ. MARCOS MENDOZA**
Unidad Operativa de Contrataciones